



Ayuntamiento
Palazuelos de Eresma

BANDO Nº 8/2020

LECTURA CONTADORES SUMINISTRO AGUA DOMICILIARIA 1^{er} CUATRIMESTRE 2020

Por la Concesionaria del Servicio Municipal de la Gestión Integral del Agua, suministro domiciliario y su posterior depuración, se nos informa que, en razón de las circunstancias derivadas de la Declaración del Estado de Alarma Sanitaria por el Covid-19, no se procederá a la lectura de los contadores de suministro de agua del 1^{er} cuatrimestre de 2020.

Al objeto de que, en la medida de lo posible, la facturación del servicio, suministro de agua y su depuración, se realice sobre la base del realmente consumido, se hace saber que hasta el día 24 del presente mes de mayo, todos los usuarios podrán remitir sus lecturas a AQUONA, a alguno de los siguientes canales de comunicación:

- Página Web: <https://www.aquona-sa.es>
- Llamando al teléfono gratuito de comunicación de lecturas: 900 816 200.
- Llamando al teléfono de Atención al Cliente: 911 779 010.
- Enviando un mail a: clientessegovia@aquona-sa.es.
- Llamando al teléfono de su oficina de la C/ Real, 50 (horario L-V de 9:00h a 14:00h: 659 329 415).

En la comunicación, además de la lectura, el usuario tiene que aportar nombre, apellidos, número de DNI y dirección donde se presta el suministro o el número de contrato del citado suministro.

Para los usuarios que no remitan la lectura a AQUONA, conforme al detalle del párrafo anterior, se estimará el consumo imputando como volumen suministrado el determinante de la base liquidable el consumo cuatrimestral del mismo período del año anterior conforme al artículo 40.6 del Reglamento del Servicio.

Todas las estimaciones realizadas serán regularizadas en el siguiente período en el que se pueda tomar lectura real una vez cerrado el período de alarma establecido en esta situación excepcional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palazuelos de Eresma, 18 de mayo de 2020

EL ALCALDE
Fdo.: Jesús Nieto Martín

(Documento firmado electrónicamente)

